



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

P R O Y E C T O D E R E S O L U C I Ó N

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Instruir a la Presidenta de este honorable cuerpo, a que se actualice, anualmente, el monto establecido en el Artículo 10º de la Ley 25.872, “PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL EMPRESARIADO JOVEN”, y que se reglamente el Artículo 11º, que faculta a los Presidentes de ambas Cámaras del Congreso, a organizar el concurso y otorgar el “Premio Nacional a la Juventud Emprendedora” en el Congreso de la Nación.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Ley 25.872, "PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL EMPRESARIADO JOVEN", sancionada el 17 de diciembre de 2003, establece en el ARTICULO 10º, la creación del "Premio Nacional a la Juventud Emprendedora", consistente en la suma de diez mil pesos (\$ 10.000,00) destinados a financiar un proyecto innovador, que será seleccionado en un concurso público de proyectos realizado una vez por año.

Mientras que el ARTICULO 11º determina que "El premio será otorgado por el Congreso de la Nación, a cuyo fin afectará de su presupuesto los montos necesarios para solventar el premio instituido en el artículo precedente y los costos que demande la organización del concurso. Con idéntica finalidad, se faculta a los Presidentes de ambas Cámaras del Congreso a reglamentarlo".

Pero, desde la promulgación de la ley, el 6 de Febrero de 2004, nunca se llevó a cabo. Es por eso que el presente proyecto tiene como propósito instruir a la Presidenta de este honorable cuerpo, a que se reglamente y que se actualice, anualmente, el monto establecido en el Artículo 10º.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares el acompañamiento y rápida aprobación del presente proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari